

Dimite el alcalde de Galleguillos y no coge el teléfono a sus compañeros del PSOE

El número 2 del equipo de Gobierno de Gajates y regidor pedáneo, Ramón de Cossío, presentó su renuncia el 6 de septiembre de forma telemática pero no la ha ratificado

L.G. | GAJATES

La dimisión del alcalde de Galleguillos (pedanía de Gajates) Ramón de Cossío, que presentó su renuncia de forma telemática -según indicaron fuentes del PSOE- se ha convertido en un quebradero de cabeza para el Consistorio de la localidad de Gajates al no haberla ratificado desde el 6 de septiembre. De Cossío ocupa el número dos en el grupo socialista del equipo de Gobierno de Gajates.

“Está desaparecido. No me coge el teléfono, ni contesta los mensajes. Incluso se ha mandado un requerimiento oficial a su domicilio, porque hasta que no ratifique la renuncia el Ayuntamiento no puede seguir adelante”, señala el alcalde de Gajates, Román García, “desde el verano de 2019 ha sido muy difícil comunicarle asuntos municipales y contactar con él”.

En la misma línea ratifica las dificultades para ponerse en contacto con el todavía alcalde de Galleguillos el diputado socialista de la comarca de Alba José Lucas “a mí tampoco me coge el teléfono hace tiempo y desde el grupo socialista seguimos dando la cara y queriendo hablar con el para que explique su decisión”. Esta dimisión “fantasma”, debe ratificarse de forma personal, bien ante el secretario municipal o ante el pleno, que son las fórmulas habituales. Al no haberse sustanciado ninguna de las dos la renuncia de Ramón de Cossío no es firme.

Entre los asuntos que los vecinos apuntan como posibles desencadenantes de la situación está la tramitación, que desde hace un año se lleva a cabo en el Consistorio de Gajates para la



Los ediles Mar Carabias y Eduardo Hernández tras la no celebración del pleno extraordinario. | L.G.

LOS DETALLES

Cinco ediles

El Consistorio de Gajates cuenta con cinco ediles, tres del PSOE y dos de la agrupación de electores. En caso de ratificar su dimisión el edil socialista y todavía alcalde de Galleguillos y edil de Gajates, el equilibrio de fuerzas se inclinaría hacia la agrupación de electores, que pasaría a tener 3 concejales al ser un municipio con listas abiertas y ser uno de sus integrantes el que mayor número de voto tuvo tras los que ya están en el Ayuntamiento.

Pedanía

La dimisión del alcalde de Galleguillos podría dejar a esta pedanía con un vacío de poder al no ser cargos electos los otros dos vocales de la junta local. Este periódico se puso en contacto con el edil dimisionario que no atendió al teléfono.

La dimisión “fantasma” debe ratificarse de forma personal ante el secretario o ante el pleno

instalación de una planta de compostaje en la que habría, desde purines hasta lodos de depuradoras pasando por aguas negras de industrias ganaderas y mataderos. La planta se ubicaría en terrenos de la entidad local menor de Galleguillos de la que Ramón de Cossío es alcalde pedáneo.

La oposición frontal de los residentes a esta planta ha conllevado la constitución de la plataforma vecinal “Gajates sin mierda” para poder participar en el proceso administrativo en el que está la tramitación. Por otra parte, ayer el municipio se quedó

sin poder celebrar la sesión plenaria extraordinaria que había convocado la oposición. La falta de ‘quorum’ desencadenó la suspensión del pleno, puesto que tan solo los 2 representantes de la Agrupación de Electores de Gajates y Galleguillos (UGyG), que eran los que habían convocado la sesión, Mar Carabias y Eduardo Hernández, acudieron a la misma. Ninguno de los 3 ediles del PSOE se presentó al pleno. La sesión había tenido escollos previos en su convocatoria, ya que se convocó hace un mes y fue desestimada por un defecto de forma. Tras subsanarse

el problema, en esta ocasión el público asistente y los dos ediles también se quedaron con las ganas de la celebración del pleno en el que se había previsto tratar alegaciones a la planta de compostaje de purines.

El alcalde, Román García, alegó que no pudo acudir al pleno por “razones laborales” y también indicó que el único asunto del orden del día “ya se trató y desestimó en otro pleno en verano de 2020. Además los 2 ediles de la oposición son parte interesada y no podrían haber estado en el debate por su obligación legal de abstenerse”.

La unidad de Trabajo Social de Santa Marta será referente para las prestaciones sociales

El equipo municipal valorará los casos y ofrecerá asesoramiento

EÑE | SANTA MARTA

La unidad de Trabajo Social del Consistorio de Santa Marta se establece como unidad de referencia para atender las necesidades de los santamartinos y para ello el Consistorio de la localidad ha recibido una subvención de 18.000 euros por parte de Diputación. Con ello se podrá dar servicio no sólo a la población en general, sino también a los extranjeros con vecindad administrativa y a los transeúntes en situación de emergen-

cia familiar, social, personal e indigencia.

“Con este convenio la Diputación integra a la Unidad de Trabajo Social en la Red Provincial de Dispositivos de Primer Nivel de Servicios Sociales”, señaló la responsable del área, Mari Cruz Gacho. La Unidad de Trabajo Social valorará los casos, la dispensación de servicios, la coordinación y el seguimiento de las prestaciones de servicios sociales. También deberá facilitar información sobre los re-

ursos disponibles así como desempeñar tareas de orientación, asesoramiento y seguimiento de los casos cuya titularidad corresponda a la Diputación. Asimismo, deberán detectar, diagnosticar y valorar las situaciones de necesidad además de elaborar un plan de atención social y asesoramiento, con especial hincapié en las personas en situación de dependencia, en las víctimas de violencia de género y en aquellos casos de desprotección familiar e infantil.



La edil de Bienestar Social, Mari Cruz Gacho. | EÑE